

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

Madrid 08 de junio de 2012

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 08/06/2012, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de CARABANCHEL, que tendrá lugar el próximo jueves 21 junio 2012, a las 19:30 horas, en el Centro de Servicios Sociales Zaida del Distrito de Carabanchel (Calle Zaida nº 36), con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación si procede, del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Territorial celebrado el día 8 de mayo de 2012.
- 2.- Instar al órgano competente para la creación de una línea circular de autobuses en el Distrito.
- 3.- Solicitar información de las subvenciones que desde el Distrito se concede a los IES y Centros Escolares.
- 4.- Solicitar información de las gestiones realizadas en relación al terreno colindante al CP Haití.
- 5.- Instar al órgano competente para la aprobación de un Plan Verde.
- 6.- Instar al órgano competente para la creación de un Plan Especial de Fomento de Empleo en Carabanchel.
- 7.- Instar a la Junta Municipal para que se dote a los Centros de Mayores de un Aula de Informática.
- 8.- Aprobar la celebración de un Encuentro en 2012 sobre Agenda 21 y su transversalidad.
- 9.- Análisis de la situación del Distrito.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de CARABANCHEL

D^a. M^a Angeles de Dios San Roman